



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Joven Destacado de la ciudad de Ushuaia a Tobías Luizon, DNI N° 40.011.019, por su sobresaliente y prometedora carrera en la disciplina de Snowboard, siendo en la actualidad el N° 1 de su edad en el Ranking Nacional y el mejor argentino en el Ranking Mundial.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR la medalla alusiva, el Diploma de Honor y la copia autenticada de la presente Resolución al joven destacado Tobías Luizon, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º de la Ordenanza Municipal N° 3617.

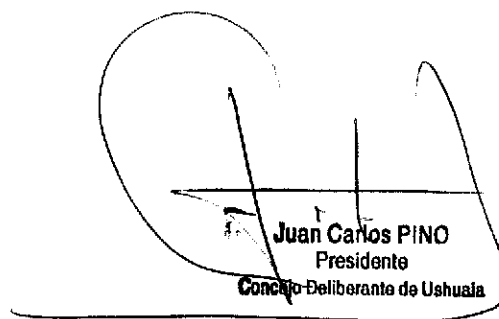
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 400 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2017.-

co


ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia